

BOLETIN INFORMATIVO

TUY

CENTRO de INICIATIVAS y TURISMO de

Año IV. Núm. 40

ENERO 1964

Apartado, 23

TUY, ANTE LA NUEVA LEY DE ZONAS

DE INTERES TURISTICO

Ya nadie con un mínimo de sensibilidad puede negar la evidencia de que España está viviendo actualmente un vigoroso y singular despliegue en todos los sectores del amplio campo turístico. Su reconocida importancia, avalada por los múltiples beneficios que se deslizan por la vertiente de nuestra economía, ha variado de forma radical el arcaico concepto de lo puramente pintoresco para pasar al alto encasillado de "tarea nacional", como justamente fué calificado por el Ministro, señor Fraga Iribarne.

Como consecuencia de dicha coyuntura se ha despertado en el ámbito público de determinadas zonas, más favorecidas por la afluencia de visitantes, una euforia en el incremento de la industria receptiva, que lleva aparejada la comprensión impetuosa de importantes problemas que su vertiginoso desarrollo acentúa. Esa visión, un tanto deslumbrada por las circunstancias de fáciles negocios, resulta en muchas ocasiones deformada, pues no debemos olvidar que en la mayor parte de las ocasiones se lleva a efecto, merced a la formidable baza de los bajos precios ofrecidos, los cuales es difícil pronosticar si podrán mantenerse por mucho tiempo en el mercado, debido a la gran competencia, saturación de alojamientos, vencimiento de créditos, escasez de mano de obra, etc.

Para resolver urgentemente los problemas de infraestructura que las mencionadas zonas y localidades tienen planteados cuya pervivencia puede contraer la afluencia de visitantes, así como para promover la explotación turística de otras zonas dotadas por la naturaleza de suficientes atractivos para convertirse en turísticas, pero carentes de una política de fomento que ordene, estimule o supla

la iniciativa privada, ha surgido la acción oficial, promulgando la Ley 197/1963, de fecha 28 de diciembre último, en cuyo articulado se define lacónicamente el objeto de la misma, que es la ordenación turística del territorio nacional por medio de la planificación y desarrollo de aquellas áreas delimitadas que teniendo condiciones especiales para la atracción y retención del turismo, son, previa su declaración como tales, ordenadas racionalmente en cuanto a urbanización, servicios e instalaciones precisas para su mejor aprovechamiento.

Ahora bien, para la declaración de "Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional", es preceptiva la concurrencia de determinado potencial mínimo de plazas en alojamiento; sin embargo, se determina, con carácter excepcional, que podrán ostentar tales condiciones aquellas que, a juicio del Gobierno reúnan razones especiales de índole topográfica, geográfica, histórica, monumental, artística u otras que justifiquen la excepción.

Entendemos que en el referido capítulo debe ser incluida nuestra ciudad, pues no en balde está considerada como la principal puerta del Noroeste de España para el turismo internacional; es indiscutible su preeminencia histórica en Galicia, de la que fué una de sus siete capitales hasta el pasado siglo; atesora impresionantes monumentos que atestiguan su pasado esplendor y tanto su fabulosa riqueza artística como paisajística gozan de la más alta cotización.

Por ello, la Corporación Municipal ha tomado el acuerdo de promover la declaración de Tuy como "Centro de Interés Turístico Nacional", lo que le permitiría disfrutar de sensibles beneficios, entre los que destacamos:

a) Ejecutoriedad inmediata de los Planes de Promoción Turística y Ordenación Territorial y Urbana aprobados.

b) Reducción hasta un cincuenta por ciento de los impuestos que gravan las actas de constitución y ampliación de sociedades que tengan por objeto directo y exclusivo dicha actividades y los contratos de adquisición de los terrenos comprendidos en el Plan de Ordenación y las declaraciones de obra nueva.

c) Concesión de un régimen fiscal de amortización de carácter especial sin limitación de ninguna especie durante el primer quinquenio.

d) Bonificación hasta un noventa por ciento de los aranceles aduaneros para la importación de maquinaria o útiles necesarios para las construcciones e instalaciones turísticas que no sean producidas por la industria nacional.

e) Preferencia para la obtención de créditos oficiales, entendiéndose implícita la declaración de excepcional utilidad pública en todos los proyectos elaborados con sujeción a los planes.

f) Derechos de uso y disfrute, y en la forma que proceda, de los bienes de dominio público o del Estado y de las Corporaciones Locales.

g) Enajenación forzosa, en la forma autorizada por el capítulo I del título IV de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de los terrenos cuyos propietarios, en el plazo de dos años, no hubiesen emprendido o seguido a ritmo normal las obras necesarias para su utilización, conforme al Plan de Ordenación.

La simple lectura de los apartados que anteceden, justifican el interés y los esfuerzos de este C. I. T., para la exaltación de los atractivos turísticos de Tuy.

LA PESCA EN EL BAJO MIÑO

BIOLOGIA DEL SALMON

(II)

1. C) DESHOVE Y FECUNDACION.—

Al aproximarse el momento de la freza sufre el salmón una serie de alteraciones, mucho más visibles en los machos: su coloración plateada se hace menos intensa, vira al púrpura su región abdominal y la piel aparece llena de manchas rojizas y opérculos, sobre todo en la cabeza de los más viejos, en los cuales se aglomeran y confunden hasta formar líneas sinuosas muy destacadas; las mandíbulas adoptan la forma de tenazas, la base de la aleta anal adquiere una tonalidad escarlata y su piel se vuelve espesa en el lomo y aletas, transformándose en un ser casi repulsivo, que ha perdido en peso y calidad gastronómica.

La hembra suele poner unos 2.000 huevos por kilo de peso —equivalente a unos 300.000 para un ejemplar de quince kilos—, que van alojados en unos dilatadísimos ovarios, "as bolsas das millaras", cuya puesta realiza entre los meses de diciembre a marzo. Es ella misma la que prepara el lecho de su puesta —especie de nido entre piedras—, practicando a favor de su cola un hoyo ancho y poco profundo, mientras el macho permanece en actividad vigilante para ahuyentar posibles rivales.

Terminada la puesta, acude el macho a fecundarla y, acto seguido, sirviéndose de la aleta caudal como herramienta, cubren ambos los huevos con una ligera capa de arena, hasta dejar bien oculta la nidada de la freza.

Es de advertir que la presencia de un rival adulto, en el transcurso de la puesta, provoca al macho que la escolta, entablándose feroces luchas hasta la huida o muerte de uno de ellos. Entre tanto, la hembra asiste impasible al combate y continúa el deshove, en cuyo caso permite que la freza sea fecundada por los jóvenes que la rodean. Si sucumbe el macho, suspende la puesta y sale en busca de otro, despreciando la corte de admiradores jóvenes. Young cita un caso en que la hembra abandonó la puesta hasta ocho veces, para conformarse al final con la asistencia de un macho viejo de trucha de mar.

Parece ser que el deshove se hace a intervalos de 2 a 3 días, aunque algunos observadores lo prolongan a 10, pero es infrecuente.

Una vez verificada la puesta, el salmón queda extenuado, como un ser indefenso, y se deja arrastrar hacia la orilla o a un remanso, donde recobra energías para su regreso al mar. Aprovecha para ello la época del deshielo o de fuertes lluvias de



la primavera, cuya mayor corriente de aguas le facilita su retorno al océano.

1. D) EL ESGUÍN: NACIMIENTO Y DESARROLLO.— Desde la puesta ovular y su fecundación hasta el nacimiento de la cría, el esguín o pinto, hay un período de incubación variable según los ríos, que generalmente oscila de 2 a 3 meses. Muchos de los huevos no son fecundados y forman pasto de la glotonería de las truchas, que los buscan con avidez, lo que produce considerable merma en las eclosiones. Tiene el esguín al nacer el tamaño aproximado de un centímetro y lleva una vesícula alimenticia que se agota y desprende a las 6 ó 7 semanas, edad a la que comienza a alimentarse por su cuenta y riesgo. El desarrollo del esguín durante su estancia en el río es más bien lento, pero se acelera a medida que aumenta la temperatura de la cuenca hidrográfica, pues a remolque de la temperatura juega un papel destacado la mayor riqueza alimenticia del plancton y fitoplancton, base de una mayor cantidad y variedad de toda clase de seres acuáticos, pastos favoritos del pequeño pinto o esguín. Y aquí radica la razón de que el Miño, límite inferior de la dispersión del salmón, bata las plusmarcas del rápido desarrollo de esta especie, así como de la calidad de sus magníficos ejemplares —de 10 a 18 kilos—, no sólo de los ríos de la península sino de todos los de la costa atlántica.

Por el estudio de las escamas, sobre las que aparece una línea sinuosa por cada

año de estancia fluvial, puede hoy determinarse la duración del pinto en el río y sus posteriores entradas desde el mar para la puesta. Por este procedimiento se sabe que un gran porcentaje, en la mayoría de los ríos españoles, baja al mar aproximadamente al año de su nacimiento, lo que no ocurre en los ingleses y todavía menos en los suecos, en los que tardan 2, 3 y aún 4 años. La precocidad en el desarrollo e incorporación al mar del salmón de nuestros ríos, particularmente del Miño, es muy manifiesta, pues aparte de la mayor riqueza de sus aguas en alimentos, hay que añadir la de sus márgenes en toda clase de insectos y larvas.

1. E) NOMENCLATURA.— La permanencia del esguín o pinto en el mar, hasta convertirse en salmón adulto, suele durar unos cuatro años. También es muy variable su necesidad de volver al río madre y aún cuando la mayoría no lo realiza antes de los cuatro, hay un buen número que regresa después de tan sólo uno o dos de vida marina.

Precisamente, esta distinta particularidad ha servido a los investigadores ingleses para clasificarlos con estas denominaciones:

"Grilse", si regresa al año y medio.

"Small" Spring", si a los dos años.

"Small Summer", a los dos y medio.

"Large Spring", a los tres.

"Large Summer", a los tres y medio.

"Very large Spring", si después de cuatro.

La clase "grilse" corresponde a los que en Túy llaman "agostefios" y en Asturias "agostizos". Los "small" y "large Spring" son los que suben por los meses de marzo y abril, y los grandes o "very large Spring", los que lo hacen durante los meses de invierno.

Antiguamente se suponía que el salmón remontaba el río varias veces para el deshove. Hoy, por el estudio de sus escamas, puede saberse a ciencia cierta el número de sus puestas. Con este proceder se ha averiguado que, salvo rarísimas excepciones, lo hace una sola vez. Caldewood y Hutton han estudiado unos 15.000 salmones del río Wye, de Inglaterra, estableciendo la conclusión de que el 93% remontaban el río por primera vez, con sólo un 6,5% que denotaban marcas de anteriores puestas: 83 con señales de haber criado dos veces y únicamente tres, entre todos ellos, de haber logrado la tercera.

El horario de la frontera

En el "Boletín n.º 38, correspondiente al mes de noviembre último, comentábamos desfavorablemente la exagerada prolongación del cierre de nuestra frontera tanto en la época veraniega como en la invernal (7 horas en aquella y 12 en ésta).

Se aducían allí muy buenas razones que aconsejaban la ampliación de este horario e incluso la instauración de un servicio permanente durante el verano, lo que redundaría enormemente en un aumento insospechado de los desplazamientos recíprocos entre España y Portugal y en las naturales facilidades de la progresiva corriente internacional.

Nuestra iniciativa ha merecido cálidos elogios en ambas márgenes del Miño, y ha sido cariñosamente comentada en el "Diario de Pontevedra" por su corresponsal en esta ciudad Sr. Conde.

Pues bien, esta crónica del Sr. Conde, en la que se transcribía y glosaba la petición de un nuevo horario, ha tenido el honor de ser reproducida, casi íntegramente, como primera noticia, en el n.º 1 del "Noticiario Turístico" de la Dirección General de Promoción del Turismo, lo que parece revelar el agrado de ésta en la consecución de tan importante mejora.

A partir del día 8 del pasado mes de diciembre, se ha concedido a la frontera de La Junquera el disfrute de este servicio permanente, que debe solicitarse igualmente para la de Tuy, especialmente como medida de promoción turística preparatoria para el próximo Año Santo Compostelano.

Recomendaciones

Incansables en el deseo de un progreso embellecimiento de la ciudad y con vistas a la próxima campaña turística, proponemos la ejecución de las siguientes obras:

URBANAS

Para el mayor realce del Paseo de Calvo Sotelo es necesario ir pensando en estos arreglos: a) continuación de la política ya iniciada respecto al mejoramiento de las fachadas, limpieza de la sillería, descaleo, reposición de pinturas, etc.; b) ajardinado de los rectángulos marginales al paseo, en la parte recientemente pavimentada y restauración de los rosales trepadores del arbolado; colocación de unas rejillas de desagüe entre este pavimento y la Glorieta; también nos parecería un gran acierto la instalación de un crucero de piedra en el macizo situado en el ángulo que forma la pérgola de la Glorieta, cuya imagen resultaría centrada y enfrente del paseo de Calvo Sotelo y representaría un motivo decorativo de inestimable valor de tan espléndido mirador.

Para el Parque de Santo Domingo, ahora que ya dispone de agua, debe estudiarse el funcionamiento del estanque, inactivo desde su construcción, proveyéndolo de un islote central y de un surtidor, al propio tiempo que colmarlo del agua necesaria y de unos vistosos peces de colores; también aquí es indispensable la implantación de unas farolas que permitan cierta garantía para la visita nocturna a este sugestivo paraje, una de las mejores plataformas paisajísticas de la ciudad sobre el Miño y su ciudad, hermana.

ARTÍSTICAS

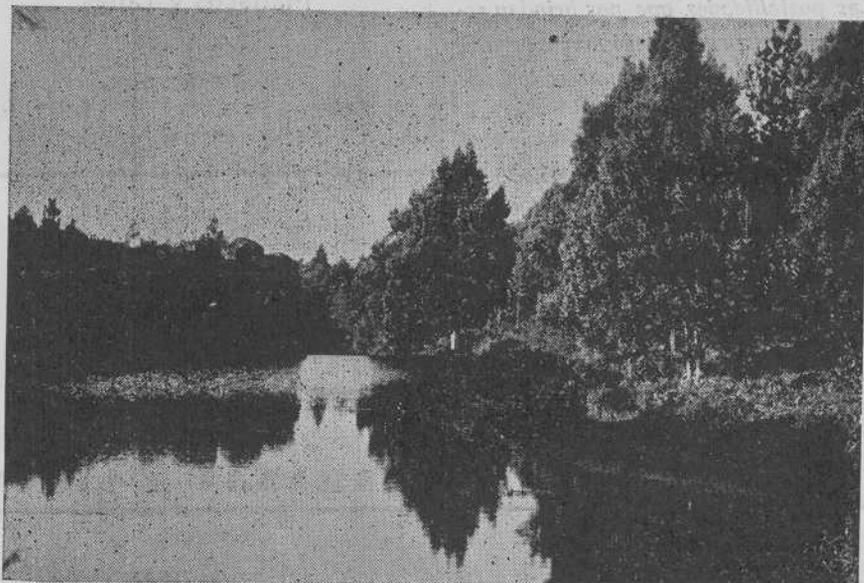
A la imagen de San Antonio, que se halla en la hornacina del pórtico de San Francisco, le falta una mano, que este Centro ha encargado al laureado escultor señor Piñeiro.

Al crucificado de la Piedad del afligido crucero de San Bartolomé le faltan ambos pies, que también es necesario reponer.

También precisa enderezarse la cruz del antiguo crucero de Pallanes, al cual, además, había que buscarle una situación más estratégica que la actual, casi oculta por un emparrado y muy poco frecuentada.

Sugerimos igualmente el traslado del crucero del Arrabal, dislocado en un extremo de la plaza, al centro de la misma, sencillo cambio con el que ambos —plaza y crucero— ganarían notablemente.

Los Lagos del Aloya



Una fotografía que antes se prodigaba por su belleza era la que representaba dos preciosos lagos existentes en el monte Aloya y que simulaban unas magníficas piscinas de altura.

Estos lagos se producían por el agua que embalsaban dos presas que todavía subsisten. Con el transcurso del tiempo se han ido depositando en ambos embalses multitud de residuos, hasta el momento presente en que se hallan totalmente cegados.

La restauración de estos populares y atractivos lagos, en consecuencia, queda reducida a la limpieza del cauce para que el agua tenga sitio donde acumularse, y a una ordenada plantación de decorativos árboles que aumentase la natural belleza del lugar. Se obtendría así una zona inmejorable para la instalación de un "camping de montaña" con piscina, sobre el que tanto se viene insistiendo.

Estimamos que la Entidad Menor de Pazos de Reyes debía tomar con cariño esta sugerencia, para ir empezando a perfilar el indiscutido atractivo turístico del Aloya.

Calendario Folklórico MES DE FEBRERO

- Día 2 — *Fiesta de las Candelas, Patrona de la Exma Corporación Municipal. Misa solemne en la Iglesia de Santo Domingo, Monumento Nacional. A continuación; la tradicional Ofrenda y Procesión, Suelta de palomas.*
- Día 3 — *Romería de San Blas, en Budiño. Festejos típicos. Rogativas*
- Día 10 — *Bailes de Carnaval en las Sociedades Recreativas*
- Día 11 — *Fiesta del "Entroido" en Salceda de Caselas.*

Calzados

Montes

LO MAS FINO

LO MAS ELEGANTE

LO MEJOR

Exclusivista de los calzados vulcanizados

"GORILAS" y "HURACAN"

TUY

CASANOVA

Comidas típicas

Las mejores empanadas, angulas y lampreas

Rosa Baamonde, 15 - Telf. 159

TUY

Elías González Sías

EXPORTADOR

DE ANGULAS

Plaza M. Caramés

Telf. 176

TUY

TUY Y EL "POLO" DE DESARROLLO

En nuestro número anterior fundamentábamos la esperanza de que el Gobierno centrara la instalación del Polo de Desarrollo Económico de la zona sur de Galicia dentro del área de nuestro partido judicial, precisamente, en el eje Vigo-Porriño-Tuy

Ya en máquina este "Boletín", recibimos jubilosos la confirmación a tan trascendental conquista para el futuro bienestar económico y social de la comarca, tan necesitada desde hace bastantes años de una decidida acción industrial que le permita elevar su nivel medio de renta y, al mismo tiempo, contener la fluida corriente emigratoria.

Las posibilidades que nos brindan están a nuestro alcance, pero la responsabilidad de la generación actual es indeclinable.

En estos históricos momentos, queremos hacer llegar a las autoridades nacionales, provinciales y técnicos, el más vivo agradecimiento de los tudenses, pues han sabido justipreciar nuestros justos anhelos, convirtiendolos en evidente realidad

RESERVADO

J. FONT

CASA ROSADA

Especialidad en vinos País y El Rosal

Mariscos y Tapas Comidas

C. Sotelo, 35

Telf., 95

TUY

Todos piden

DUX

NARANJA Y LIMON

INSECTICIDAS DOMESTICOS

Industriales — Para el hogar

Raticidas — Desinfectantes

INSECTICIDAS AGRICOLAS

Para combatir toda clase de insectos y enfermedades del campo

Útilice en sus viñas

ZZ COBRE

Económico — De fácil aplicación

Son productos con la marca de

ZELTIA, S. A.

Fabricantes de los famosos INSECTICIDAS

"ZZ"

Rincones Tudenses

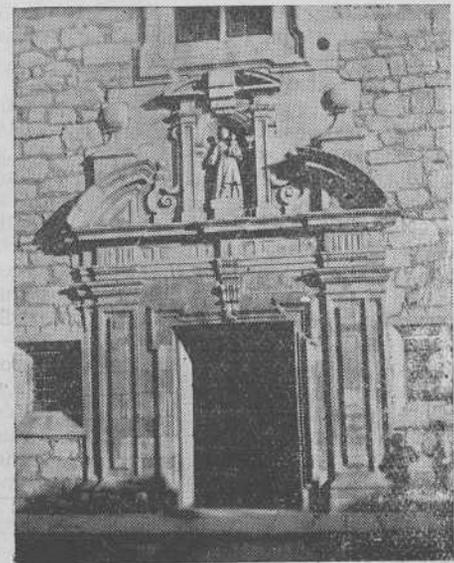
San Francisco



Para sorprender la belleza de los rincones de Tuy no basta la rápida visita de turista. Es necesario adentrarse por sus tortuosas, empinadas y silenciosas callejas suavemente veladas de sombras, como esta de la Tafona

En el año 1662, siendo obispo y señor de la Ciudad, D. Alfonso Galaz Torrero, los religiosos franciscanos comenzaron la fabricación de su convento e iglesia, "extramuros" de la ciudad, en el lugar llamado Corredera, bajo la advocación de S. Antonio de Pádua, cuya imagen sigue presidiéndolo. El templo, bastante espacioso, integrado por tres naves, fue concluido, según consta en su pórtico, en el año 1728, y su altar mayor en 1741. Mas tarde en 1776, se completó con la capilla de la Tercera Orden y empezó a titularse la Iglesia de San Francisco

Actualmente funciona esta iglesia como templo parroquial y está siendo objeto de interesantes restauraciones.



BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital Suscrito	Ptas. 250.000.000
Capital Desembolsado	» 212.500.000
Fondos de Reserva	» 756.000.000

Casa Central: LA CORUÑA

Agencias Urbanas en:

- LA CORUÑA : Cuatro Caminos
- MADRID : Francisco Silvela, 46
- id : Paseo de las Delicias, 87
- VIGO : Las Traviesas
- MONFORTE : Estación

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas, Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, EL FERROL DEI CAUDILLO, Fonsagrada, La Estrada, La Guardia, LUGO, MADRID, Marin, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugia, Noya, Ordenes, ORENSE, Padrón, PONTEVEDRA, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puente deume, Puentes de García Rodríguez, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, TÚY, Verín, VIGO, Villalba, Vmianso y Vivero.

(Aprobado por el Banco de España con el número 4.977)

CRITICA DE UN AÑO...

Por delante y para quitar el mal gusto de la censura intencionadamente maliciosa, debo confesar mi sincera intención de airear defectos; pero sin dardos venenosos que infecten voluntades, todo lo más, que dejen un pequeño escozor que ayude al diagnóstico previo, para la curación.

En cabeza, como corresponde a su rango, iniciamos el examen de nuestro Ayuntamiento, y apurando un poco el concepto, digamos de nuestra Corporación Municipal.

SALDO ACREEDOR:

1.º Recuperación del Monte Gándaras y Penizas: Una extensión de unas 200 Ha., que puede ser la base de la industrialización del Municipio. Claro que no basta la recuperación oficial, es más importante la recuperación práctica, la material, y ésta es la más difícil. Debiera llevarse al ánimo de los vecinos, las ventajas que para ellos supondría esta muy posible industrialización, con la revalorización del terreno en toda la comarca, pero si no hay terreno, no hay industrialización ni revalorización.

El tanto a favor que quisiéramos anotar a nuestra Corporación, queda en decimal, por el momento.

2.º Alumbrado: Llegó la iluminación. Amigos míos, no podemos negar lo que se ve, ¡y como se ve! Lo que si quisiéramos era ver más horas, en especial de 7 a 8 de la mañana en estas mañanas invernales que son pura noche, y ya hay tanto movimiento de gente, en especial a los coches de línea. De todas formas: magnífico gol de nuestro Ayuntamiento.

3.º Pavimentado: Sigue adelante el de la Corredera, pueda que el próximo año tengamos que decir lo mismo; pero, dejando a un lado lo de las velocidades, no cabe duda que es positivo, ¡sube el marcador!

4.º Descalceamiento: Seguimos hermo-seándonos, lo refleja la cantidad de piropos que reciben nuestras fachadas. Los piropos hay que anotarlos en el haber.

5.º Monumento a Calvo Sotelo: "Vení, víditi, víci", y francamente, a los que venen, no se les puede negar el botín, que es, en este caso, un bonito punto positivo.

6.º Alcantarillado: Si bien no está la obra ni siquiera comenzada, debemos reconocer que lo difícil, el meollo de la cuestión, está resuelto. En buena lógica solo debía corresponder medio punto; pero por la importancia y trascendencia de la obra a realizar, y la labor realizada, "nobleza obliga", ¡tenemos que adjudicarle ese bonito punto.

7.º Escuelas: Nos consta que a fin de año se dió un paso decisivo para la solución de una vez y para siempre, o al menos para un par de generaciones, del tan cacareado problema escolar. Hay un firme compromiso de donación por parte

del Ayuntamiento de los solares, y el expediente completo ha salido ya camino de la Junta Provincial de Construcciones Escolares.

También es de justicia reconocer el esfuerzo realizado en resolver la anormal situación del Grupo Escolar de Niñas, restaurando el inmueble adquirido durante el año anterior y acondicionándola para el funcionamiento de sus cuatro secciones.

Por último, registramos complacidos las obras de carácter urgente que se han realizado en casi todas las escuelas del Municipio.

No podemos cometer el error de dejar esto sin reflejar en el haber.

8.º Sana Economía: Y por último una labor silenciosa, callada; pero eficaz y de gran importancia para el futuro desarrollo económico de nuestro Ayuntamiento, es el saneamiento de nuestra hacienda local, lograda la desaparición del "embargo por personas jurídicas", y de parte de los créditos reconocidos.

A la economía, base del desarrollo, aunque sea "sin plan", no podemos negar este último precioso punto.

SALDO DEUDOR:

1.º Carretera al muelle de Santo Domingo: Una buena obra que habiendo sido sacada a subasta, quedó después sin realizar por haber quedado aquella desierta, sin que nadie tocara los palillos necesarios para que se actualizara el presupuesto y la obra pudiera realizarse. Es posible que no esté todo perdido; pero este excesivo retraso es de mal agüero Cero.

2.º Instituto Laboral: No se ha conseguido el campo de prácticas para que el actual Instituto pueda ser elevado a Superior, de momento única solución para el porvenir de muchos hijos de Túy. Ac-

tuación floja y poco entusiasta del Ayuntamiento. Cero.

3.º Problema de La Vega: Con, o sin concentración, hay que llegar a la solución de un problema latente y que no lo vencerá el tiempo, porque en este caso es su aliado y veremos arrollada nuestra hermosísima Vega del Louro. El Ayuntamiento no ha movido un dedo en pro de este problema, como si la Vega del Louro fuera ya de la otra orilla. Cero.

4.º Transformadores: Ahí sigue el transformador del Cristo y otros, siendo motivo de escarnio, burla y horror. Solo hay una atenuante, y es que han desaparecido muchos postes, y de los "feos" ¿Quosque tandem? Cero.

5.º Plaza de Abastos: Si de tener o no tener Plaza de Abastos, dependiera realmente el abastecimiento de un pueblo estaríamos abocados irremediablemente al hambre. Seguimos "chaboleando" y denigrando una de las calles más bonitas de la ciudad. Cero.

BALANCE: Saldo positivo. Lo que sinceramente nos alegra, porque hace ya varios lustros que el saldo de actividades de nuestro Ayuntamiento era con números rojos. Si hemos conseguido detener ese "cuesta abajo", bueno, si hemos comenzado a remontar de nuevo la cuesta, mucho mejor.

Y ahora, cuando quisiéramos hacer también un análisis detenido de otras Corporaciones, nos encontramos sin tiempo; pero vayan al menos unos juicios sintetizados:

- Cámara de Comercio: Perfecto funcionamiento en el cobro de las cuotas.
 - Liceo Casino: "Democratización".
 - Club Náutico: "Perfeccionamiento".
 - C. I. T.: "Constancia".
- ¡Feliz año 1964!

NEPA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º del Reglamento, se convoca a los Sres. Socios a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 del actual, a las 19'30 horas en primera convocatoria y a las 19'45 horas en segunda, en el domicilio social del Liceo Casino de Tuy, sito en el paseo de Calvo Sotelo, núm. 19, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Memoria y Balance correspondiente al año 1963.
- 3.º Elección de miembros de la Junta Directiva.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tuy 20 de enero de 1964.

V.º B.º

El Presidente,
JOSE CASAL ABOY

El Secretario,
ALEJO NUÑEZ PASCUAL

FABRICA DE BOINAS

"CEDEMI"

TUY

Actividades deportivas del Club Náutico "San Telmo" de Tuy para 1964



Aunque todavía no están programadas las competiciones y festivales deportivos a realizar en el río Miño durante el año 1964, ni tampoco está decidido a qué competiciones y campeonatos asistirán representantes de este club, en sus diferentes modalidades deportivas, se puede adelantar que serán numerosas y alguna de ellas de verdadera importancia.

Es deseo de la Junta Directiva el dar el mayor auge posible a todas las Secciones deportivas que lo integran, haciendo participar a sus componentes en el mayor número posible de pruebas a fin de adquirir los conocimientos y técnicas necesarias, para que sirva de estímulo a los jóvenes e ir tomando contacto con figuras de relieve nacional en los diferentes deportes náuticos.

De todos los festivales y competiciones a celebrar en Tuy este año, destaca, sin lugar a dudas, el proyectado descenso del Miño —sobre un recorrido Arbo-Tuy o Salvatierra-Tuy— y cuya organización ha sido encomendada a este club, por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, a quien se debe la iniciativa. Dicha prueba se celebrará en agosto —en día aun sin determinar— y en ella se espera tomen parte, además de los mejores piragüistas nacionales, varias tripulaciones extranjeras, entre las que se espera contar con una nutrida representación portuguesa. La organización está ya en marcha. Esta prueba ha sido incluida ya en el programa de la Federación Española de Piragüismo.

En el mes de mayo, el club tomará parte en el descenso del Miño en Lugo, y en junio, como el año anterior, intervendrá en el Los Peares-Orense. Volveremos a la bajada del Ulla y casi seguramente se enviará una tripulación al Sella, auténtico Derby del piragüismo. Tomaremos parte en los campeonatos de Galicia, que se celebrarán en Lugo, y si, como esperamos, nos clasificamos en alguna prueba, iremos a los de España en Sevilla como representantes de Galicia.

Para la realización de todos estos proyectos se han adquirido ya y son esperadas, de un momento a otro, cuatro piraguas de competición (velocidad): dos tipo K2 y dos tipo K1. Con estas embarcacio-

nes nuestros palistas están en condiciones de participar y competir con otros clubs nacionales o extranjeros.

En remo, banco móvil, se están dando pasos muy en firme. Se ha federado la Sección y se procederá, a la afiliación de remeros. Se va a proceder a reparar la yola que tiene el club, que está utilizada para entrenamiento y formación de tripulaciones. Al propio tiempo, se ha solicitado de la Federación la cesión, entrega o venta de una unidad nueva para poder tomar parte en competiciones. Se celebrará en Tuy alguna regata de esta modalidad, para ello contamos ya con la colaboración del Club Náutico de Vigo. De poder ser, y esperamos que así sea, tomaremos parte en los campeonatos de Galicia.

En vela, continuaremos tratando de formar tripulaciones, utilizando los viejos Snipes que nos cedió la Escuela Naval de Marín, en espera de poder disponer de

material, que nos permita competir con un mínimo de probabilidad y obtener una discreta clasificación. Los balandros existentes en Tuy no son aptos para competir. Esta labor de entrenamiento de tripulaciones ha dado ya su resultado, pues el club, con embarcaciones cedidas, ha tomado parte en pruebas de categoría nacional e internacional.

Es criterio de la Directiva el celebrar este año una importante competición de motonáutica y esquí. No está determinada aún la fecha.

Se van a iniciar las gestiones para federar la sección de natación, y se enviarán representaciones a las competiciones que se celebren en clubs próximos, y posiblemente se tomará parte en los campeonatos gallegos.

De pesca deportiva habrá concurso local y provincial, y nuestros representantes saldrán, como ya lo han hecho, a las competiciones regionales.

BUZON

SIN PRENSA...

Tuy, 8 de enero de 1964.

Sr. Presidente del Centro de Iniciativas y Turismo.

Ciudad.

Muy señor mío:

Hace ya tiempo, que estoy con ganas de ponerle estas letras para que, publicadas en el Boletín Informativo de ese Centro, lleguen a conocimiento de los interesados.

Se trata del abandono total, así hay que decirlo, en que nos tiene sumidos cierto diario regional, que si la corresponsalia informativa se pasa hasta ¡¡ 7 días!! sin publicar ninguna información local, no más bochornoso es el que tengamos que esperarle hasta las 11 y a veces más, si no queremos pasarnos al "bando de enfrente".

Y me pregunto yo: ¿es qué no le merecemos los tudenses algo más de respeto a los señores propietarios de tal diario?

Muy agradecida, atentamente le saluda,

Observadora.

CONTESTACION.— Absolutamente conformes con el contenido de esta misiva femenina. En varias ocasiones hemos traído a colación en esta misma sección ciertas averías de los altavoces de la ciudad, especialmente en relación con el diario al que parece referirse nuestra guapa comunicante (lo de guapa lo deducimos de la grafología de su rotunda firma).

Sospechamos que a veces no se publican las notas que se envían y hay la certeza de que otras veces se mutilan innecesariamente. También es posible que no haya la regularidad deseada en la remisión de noticias.

Todo esto puede ser discutible. Lo que, en cambio, no tiene explicación posible es que Gajate y Escarabote (que con perdón de los presentes no sabemos donde caen), y es sólo un ejemplo, tengan más importancia periodística actual que la noble y antigua ciudad de Tuy, núcleo rector de toda la provincia durante tantos siglos.

Creemos que no será demasiado pedir un poco más de gratitud, y así como de objetividad y atención a nuestros problemas.

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO. Ptas. 900.000.000

RESERVAS " 2.290.000.000

CASA CENTRAL: PLAZA DE CANALEJAS, NÚM. 1

Sucursales en las principales localidades de la Península, Ceuta, Melilla, Baleares y Canarias.

Corresponsales en todo el mundo

Servicio autorizado para las operaciones con el exterior en su departamento extranjero:

SUCURSAL DE TUY

Domicilio: Augusto G. Besada, 5

Aprobado por el Banco de España, con el n.º 5.010

BARALOYA

TUY

José Solleira Diz

AGENTE COMERCIAL

Teléfonos. 55 y 116

TUY

Hijos de Justo M. Estélez, S. A.

Agencia de Aduanas

Almacén de Fábricas de Maderas

Transportes y Concesionarios

de los

Despachos Centrales de la Renfe en

TUY Y LA GUARDIA

Sucursal en TUY:

Estación ff. cc., Teléfono 91

Paseo de Calvo Sotelo, 4 Teléf 89

LA GUARDIA

Olveira Salazar, 3 Teléfono, 72

Virguerías

Ha sido el sofisma el acertado antídoto con que se combatió oportunamente una famosa epidemia de psilogismos.

La rebotica es el sitio más propicio para que la gente trague la píldora sin escamarse.

Son las escaleras los bancales domésticos donde se cultivan con harta frecuencia los agrios seriales de vecindad.

En la barra de las tabernas, muy entrada la noche, quiebran todos los bebedores con el mismo denominador.

Los alumnos de primer año, pinzos asustadizos de las jaulas universitarias, también debían distinguirse por su matrícula verde.

Es el cuello duro el apósito enyesado que mantiene debidamente la original ticsura del elegante.

El almanaque de mesa es el único libro en la lectura de cada página, apenas sin texto, se invierte toda una jornada.

Los insecticidas antes de salir al mercado debían experimentarse con los tios de malas pulgas, control óptimo por tratarse de una simbiosis de dípteros y coleópteros.

El dominó debía reservarse para las salas de lo criminal. Es de precepto matar la salida, ahorcar dobles, machacar fichas, morder puntas, etc. A mayor abudamiento, hay fiscales y defensores de las jugadas e incluso testigos presenciales, aquí llamados mirones.

J. Casal Aboy

Todos piden

DUX

NARANJA Y LIMON

J. Pazo Freiría

FARMACIA y DROGUERIA
PERFUMERIA

Calvo Sotelo, 5 - Martínez Padin, 32

Teléfonos 27 y 115

TUY

A VALENCIANA

Francisco Costa, Suc. Ltda.

Café Farruco

EL MEJOR DE PORTUGAL

Valença do Minho

Teléf. 9

SUGERENCIAS

Objeto de las grandes erosiones en las Vegas de Túy

Por José V. Rodríguez Fernández

Sería inútil que tratase de señalar la antigüedad que puede atribuirse a la Agricultura, porque es un dato que nadie conoce; sin embargo, si hemos de tomar en consideración las cifras más o menos generalizadas, que fueron dadas a conocer por diferentes autores, creo que podemos admitir que comenzó aproximadamente hace 7.000 años. Con este dato podemos situar en el tiempo, a modo de "hito", la aparición de un acontecimiento que había de constituir una verdadera revolución en la Economía de la Humanidad: tomaba cuerpo la Ciencia Agrícola. En torno a ella es donde hemos de centrar la causa incitante original por la que se provocó artificiosamente el desvío del cauce del río Miño.

Antes de que el cultivo de la tierra apareciese en la Economía Humana, en los remotos tiempos en que el hombre sólo vivía de la cría de ganado y de la caza, se comprende que no se le ocurriese desviar los cauces de los ríos, porque no sirviendo con ello ningún fin práctico, ya que no conocían el empleo de la tierra, no tenía objeto alguno el realizarlo; por otra parte, puesto que con anterioridad a aquellos tiempos no existía la propiedad agrícola, cada tribu podía apacentar el ganado libremente donde le parecía mejor, sin que hallasen inconvenientes en los desplazamientos para ir con ellos de una parte a otra.

Al comenzar a desarrollarse la Agricultura, fué cuando las tierras más aptas para los cultivos, como las de las Vegas, eran más apetecidas; para quienes carecían de ellas debió constituir durante largos años una incitante obsesión, en tanto que, los que las poseían, en la forma que entonces se ejercitaba el dominio de la propiedad —la fuerza—, las hacían objeto de exquisita y preferente atención; se las trabajaba aunque fuese rudimentariamente como se sabía y se procuraba preservarlas contra las erosiones.

No les pasó desapercibido a los agricultores de aquellos tiempos que, si los ríos eran las arterias vivificantes que fertilizaban las tierras, también podían ser los instrumentos que se empleasen para transgredir dominios, borrar linderos y segregar parcelas, sin más que confabularse con los ríos, con lo cual se encubría la acción malévola de esos actos de rapacidad. De igual modo, debía pensar quien carecía de tierras para cultivos, como le ocurría a la población ribereña de lo que es hoy territorio portugués, en esta parte del río.

Quando nos referíamos a las grandes erosiones que se vienen produciendo en las Vegas de Túy, creímos que habíamos realizado un notable descubrimiento al

situar el comienzo de aquéllas a principios de siglo, pero esto es totalmente falso, porque esas erosiones tienen muchísima mayor antigüedad, y para probarlo, vamos a demostrar que geológicamente no podía haber en lo que es hoy vega de Ganfey ni un palmo de terreno que tuviese el menor valor agrícola, por cuyo motivo, si en dicha parte no había nada de valor que defender contra las erosiones, las obras de defensa contra éstas, que se establecieron a través de los tiempos, tenían como finalidad desviar el río para crear sus propias vegas a expensas de las nuestras.

Para poder comprender lo que aquí ha ocurrido desde tiempo inmemorial, empezaré por decir que si por un momento, suponemos que hubiesen desaparecido totalmente las Vegas, sin que quedase rastro de las tierras aluviales y que los ríos también quedasen libres de esos grandes depósitos de sábulo que cegaron su cauce a lo largo de los años, dejando todo como estaba después de la edad paleodiluvial, veríamos con no poco asombro que los ríos, excepto el Tripes, habían desaparecido de nuestra vista quedando todo convertido en una espléndida bahía de aguas saladas, muy semejante a la de Vigo, con la que, para que la semejanza fuese mayor, tampoco le faltaría a la nuestra su estrecho de Rande, que aquí estaría representado por el escobio que muchos millones de años después había de servir de asiento a los estribos de lo que es hoy Puente Internacional. En nuestra bahía vertían sus aguas el Miño por Caldeas y el Louro cerca de Porriño, en tanto que el Tripes desembocaba donde hoy lo hace.

Con esta visión fugaz y retrospectiva, podemos asistir "in mente" a la génesis de las Vegas, apoyándonos en algunos principios geofísicos que nos conduzcan a la situación real que existía 7.000 años atrás, cuando comenzó la Agricultura y

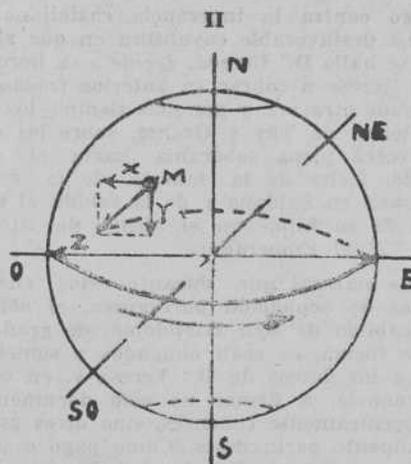
con la misma severa objetividad que podría hacerlo el geólogo más exigente, partiendo del hecho de que en un principio, los arrastres de materiales detríticos por las corrientes fluviales procedentes de las erosiones, era mucho más activo que hoy, en razón de que la Tierra, tras las sucesivas glaciaciones y congelaciones de aguas ocluidas, sufrió fuertes agrietamientos en los sistemas rocosos, con la formación por descomposición de inmensas cantidades de materiales residuales sedimentables a lo largo de los grandes períodos geológicos.

Entre tanto, los ríos corriendo por sus cauces desde la edad paleodiluvial, vienen arrastrando esos materiales hasta la cuenca baja, formando y ampliando incesantemente los conos de deyección, al tiempo que las tierras que iban emergiendo se cubrían de vegetación, con lo que a su vez también se iba estrechando la bahía poco a poco.

Sobre los conos de deyección, y en el transcurso de muchos millones de años, los ríos fueron prolongando sus cauces por puro efecto geogénico, pero, ¿cómo? ¿en qué dirección? Para entender esto es indispensable referirnos al movimiento a que estaría sujeta una porción mínima de materia líquida (molécula de agua) la que, al dejar atrás su tortuoso y quebrado cauce (talweg) experimentase el menor efecto de "histeresis", lo que sólo podría ocurrir a nivel de base, pero al alcanzarlo se desprendería de su minúscula carga de tarquín, para quedar únicamente supeditada a la influencia de fuerzas cósmicas.

En efecto, en el gráfico que ilustra este artículo, en el que se representa esquemáticamente la proyección del geoide, se situó en el cuarto cuadrante y aproximadamente en la latitud a que se encuentra esta parte de la cuenca, la molécula "M", sobre la cual actúa la componente "X", que la impulsa en la dirección "MX", de sentido contrario al giro del Planeta, como sucede a las sustancias viscosas, líquidas o gaseosas que se mueven sobre la superficie de aquél (Ley de Bæer), pero, como al propio tiempo, dicha molécula a nivel de base queda sujeta igualmente a los efectos de la componente "Y", impulsándola hacia el plano ecuatorial en que la velocidad periférica o tangencial es máxima, se forma el par planetario, cuya composición nos da la resultante "MZ", en cuya dirección se moverá y por extensión todo el caudal del río, es decir, abatiendo toda la masa de agua aproximadamente en dirección NE-SO, o sea, sobre territorio portugués.

(Continuará)



(XXIX)

Tuy monumental

Iglesia y Monasterio de San Bartolomé

INVASIONES PORTUGUESAS.—Al coronarse D.^a Urraca reina de León y Castilla, los Condes de Portugal, al igual que los jefes de otros estados vasallos, se han visto obligados a reconocer su legítima soberanía como primogénita de Alfonso VI. Esto no impide, sin embargo, que años después D.^a Teresa —ya fallecido su esposo y frustrado el plan de incorporar al suyo el reino de Toledo—, se halle bien dispuesta a seguir la misma ambiciosa política de expansión e independencia de su Condado.

La versatilidad de D.^a Urraca, su empeño en reducir a fiel vasallaje el occidente peninsular, representado por el reino de Galicia y el condado portugués, y la manifiesta antipatía hacia su hermana bastarda, son los factores decisivos que inducen a D.^a Teresa a aprovechar la guerra civil provocada por la reina, en su intento de someter el reino de Galicia, para tomar partido por el bando contrario, capitaneado por el Conde de Traba. Y su primera decisión es clara y terminante, pues invade bruscamente —en concomitancia más o menos velada con los nobles de los castillos de defensa del distrito militar de Turonio (Entenza, Tebra, Castrelo, Santaella, etc.)—, las extensas comarcas de Tuy y Orense, en el año 1121.

En esta fecha, el prelado Alfonso II, muy devoto del de Traba, al frente de su Cabildo y monjes, rinde tributo de obediencia a la infanta D.^a Teresa, en el monasterio de San Bartolomé.

La inopinada invasión del sur de Galicia por los portugueses, despierta las iras de D.^a Urraca, que trama su plan de venganza. Para ello, procura limar las diferencias suscitadas por la guerra civil, y de satisfacción a las partes, firmando el llamado "pacto del Tambre". Busca por todos los medios la colaboración de Gelmírez y de su hijo Alfonso, rey de Galicia, y trata de reunir un buen contingente de tropas y milicias, para declarar la guerra a su hermana.

Al frente de este ejército, se dirige contra las posiciones de D.^a Teresa, a la que infringe una seria derrota en las márgenes del Miño y persigue en retirada a la misma línea del Duero, hasta hacerla prisionera en Lanhoso. Esta lucha fratricida termina, después de una serie de episodios que no son del caso, con la firma de un tratado de paz entre ambas. Doña Teresa se compromete a defender a la reina de sus enemigos y ésta le concede el pleno dominio de ciertas ciudades.

La paz lograda con el pacto del Tambre y el acuerdo de Lanhoso, quiébrase de nuevo al año siguiente (1122), con motivo de otra expedición militar de D.^a Urraca—en esta ocasión acompañada por el conde de Lara, su antiguo pretendiente— contra el gobernador de Galicia D. Pedro Froilaz, conde de Traba. Con esta inesperada acción de la reina se reproducen las escenas de la anterior guerra civil, sobre todo después de la captura y prisión del de Traba y de la sañuda persecución de sus parciales, lo que determina a su hijo Alfonso a armarse caballero en la Catedral de Santiago, para tomar parte activa en el alboroto gal-

llego contra la ingerencia castellana.

La desfavorable coyuntura en que ahora se halla D.^a Urraca, decide a su hermana Teresa a cobrar su anterior fracaso e invade otra vez, y por más tiempo, los territorios de Tuy y Orense, sobre los que ejercerá plena soberanía hasta el año 1126, fecha de la muerte de la reina Urraca en Saldaña y de la subida al trono de su hijo, con el título de Alfonso VII el Emperador.

Es natural que durante estos cuatro años de ocupación portuguesa, el obispo y cabildo de San Bartolomé, de grado o por fuerza, se vean obligados a someterse a los deseos de D.^a Teresa y, en consecuencia, a firmar no sólo documentos específicamente tudenses, sino otros esencialmente portugueses. Como pago o premio a esta obediencia, D.^a Teresa, haciendo gala de una excepcional generosidad, otorga al prelado de San Bartolomé e Iglesia tudense, muy importantes donaciones.



TUY. La cabecera de la Iglesia de S. Bartolomé está constituida por tres ábsides, prolongación de su planta basilical. La foto representa la capilla lateral izq., recientemente restaurada, sin ningún género de subvención por el actual Abad, Rvdo. Fco. Xavier González Vázquez.

PRIMERA DONACION DE D.^a TERESA.—Esta interesante escritura, que también se conserva en el Archivo Capitular, es la primera de una serie de los Condes-Reyes de Portugal. D.^a Teresa, bajo su mandato, había procurado atender a las necesidades del obispo de S. Bartolomé y de su Iglesia, pero, al objeto de contribuir más eficazmente a las obras de la fábrica de la Catedral y de la destruida ciudad—que atraída por la influencia del obispo y monasterio de S. Bartolomé se había ido desplazando hacia este barrio—, otórgale en 1125 la importante donación de cuantiosos bienes, amén de confirmarle todas las anteriores concesiones y posesiones, a partir del rey nuevo Teodomiro.

El histórico documento comienza así: "Ego Terasia Regina, Adefonsi Imperatoris filia, testamentum Regis Teodomiri Ecclesiae Tudensi quondam factum de Ecclesiis et hereditatibus, Deo favente concedo et confirmo Ecclesias infrascriptas, quae in ipsius donatione continentur Ecclesiae Sanctae Mariae Tud. sedis", entre las que se citan las siguientes: Santa María de Arcucelo en la ribera del Limia, San Cristóbal de Labruja, Santa María de Villar de Ancora "in Marítima", Santa Olalla de Villar de Moros en la ribera del Miño, Santa María de Colina en Coyra, Santa María de Palacios en Valdevez, San Salvador de Gándara en la ribera del Miño, San Pelayo de Paterni y San Vicente, ambas en la ribera del Miño. Casi todas enteras y con sus cotos y pertenencias.

Asimismo y en la misma escritura, concédele estos amplios privilegios: "Os concedo... que el pan (trigo), vino, cebada, animales, vestidos, que adquiriereis ya por donación, ya por compra, ya por vuestra labor, libremente y sin pedático sean llevados por todo mi reino "hasta la Iglesia de Santa María de la sede de Tuy": además vuestros animales y los de vuestros hombres sean apacentados libremente en todos los cotos y risios, exceptuados los cultivos y dehesas cerradas.

Os hago coto sobre el río Miño desde la villa de Lazoiro hasta la foz del mismo Miño, así que nadie ose pescar en el río sin mandato vuestro y nadie tenga en el puerto de Tuy nave conducticia sino vos y nadie tenga vasallos en el coto de Azar, ni en otros cotos y posesiones vuestras, sin vuestro mandato.

Os hago coto la villa de San Pedro da Torre, así que ningún conde o merino o subricio o galinario o... dignatario se atreva a entrar en la villa o sus términos, o empeñar o quitar algo sin mandato vuestro".

Y finaliza el documento con este texto: "Ego praefata Regina Terasia hanc donationis kartam, vel testamentum propria manu roboro. Menendus propriae aulae notatur depinxi... Era 1163 (año 1125). Nonas Septembris..."

Confirman la escritura, entre otros, Pelayo, arzobispo de Braga, el infante Alfonso Enriquez, hijo de D.^a Teresa, los condes Ferrandus, Gomes y Ioannidis, y varios testigos.

Terminaremos apuntando que de la frase: "...libere et absque pedagio deferrantur per totum regnum Portugaliae "ad Ecclesiam Sanctae Mariae Tudensis Sedis", deducen muchos historiadores, a nuestro juicio erróneamente, que la fecha del 3 de setiembre de 1125, estampada en esta escritura, debe tomarse como la del comienzo de las obras de la nueva Catedral, años antes ya iniciadas.

J. CASAL ABOY

(Depósito Legal PO 45-1960)

Gráficas VALVERDE - Tuy